

Ser Estudiante Asistente

“Nuestros estudiantes de hoy, deben ser los futuros docentes de esta Universidad” Jaime Perczyk

La UNAHUR invita a todos/as sus estudiantes a formar parte de los equipos docentes de la universidad para formarse y ser los futuros docentes de la universidad.

Ser estudiante asistente es una oportunidad para formarse como docente universitario ejerciendo el cargo de ayudante de segunda durante un año, de manera rentada y en cumplimiento del convenio colectivo de docentes universitarios.

¿Qué es ser estudiante asistente?

- Es una oportunidad para empezar a formarse como docente universitaria/o.
- Es la experiencia de formar parte del equipo de trabajo de las materias para las cuales se concursan.
- Es el compromiso de acompañar a otras/os estudiantes y la posibilidad de hacer aportes significativos
- Es una invitación a formar parte de la UNAHUR desde un lugar de mayor participación y responsabilidad
- Es una puerta a nuevas oportunidades laborales.

Los/as estudiantes asistentes tendrán:

- La experiencia de concursar en una materia contando con acompañamiento y formación para hacerlo, por parte de la secretaría académica.
- Formar parte del equipo de trabajo de la/as materia/s para las cuales concursan.
- El acompañamiento y formación personalizada a cargo de un docente, responsable de la formación y seguimiento del plan de trabajo.
- Un plan anual de Formación en docencia universitaria diseñado especialmente para ellos/as.
- Participación en diversas actividades en el marco de cada instituto y de la Universidad en general.

Primeros pasos en la carrera docente:

Ser estudiante asistente implica un gran compromiso por parte de cada estudiante, de cada Instituto y de la Secretaría Académica. Los/as estudiantes asistentes deben contar con una disponibilidad de 10 horas semanales para dedicar a un plan de trabajo y formación que deberá ser pautado junto al Instituto y la Secretaría Académica. La designación en el cargo es por un año, lo cual, en el calendario académico UNAHUR, equivale a tres cuatrimestres: primer cuatrimestre, segundo cuatrimestre y la propuesta “Verano UNAHUR”.

¿Cómo se concursa para ser estudiante asistente?

Los Institutos y la Secretaría Académica organizan dos concursos de estudiantes asistentes por año, siguiendo al REGLAMENTO DE CONCURSO DE ALUMNOS ASISTENTES (RCS 86/17).

La primera convocatoria se desarrolla durante el primer cuatrimestre, con el objetivo de que los/as estudiantes comiencen a ejercer su cargo durante el segundo cuatrimestre del mismo año. La segunda convocatoria se realiza durante el segundo cuatrimestre, con el objetivo de que los/las estudiantes comiencen a ejercer su cargo durante el primer cuatrimestre del año siguiente.

Las convocatorias a concurso se publican en la web de la Universidad y se especifican qué materias se ofertan para concursar y qué requisitos deben tener los/as alumnos/as para poder inscribirse en cada caso. La inscripción se realiza enviando un **único mail** con toda la documentación requerida a concursos@unahur.edu.ar.

Luego de la inscripción inicial, los/as estudiantes tendrán una instancia de entrevista con el jurado del concurso. Recibirán por mail la fecha, hora y link al cual deberán presentarse para exponer:

- 1) una presentación personal explicando las razones por las que desean acceder al cargo
- 2) una propuesta donde describan de qué manera podrían aportar al trabajo en la materia desde su rol de estudiante asistente, teniendo en cuenta principalmente:
 - El acompañamiento de otros/as estudiantes en la virtualidad
 - Los objetivos de la materia
 - Enriquecer su propio trayecto formativo
 - Favorecer la cursada de los/as estudiantes de la materia

Tanto la carta como la propuesta deben enviarse hasta 48 hs. antes de la fecha de la entrevista al mail concursos@unahur.edu.ar.

El jurado estará integrado por docentes concursados/as a cargo del dictado de la materia y emitirán un dictamen, otorgando puntajes a cada uno de los estudiantes, el puntaje se basará en: a) los antecedentes (se valora positivamente no haber sido estudiante asistente previamente); b) la carta; c) la propuesta; y este mismo establecerá un orden de mérito para el acceso a cargo. Quienes accedan a los cargos serán designados en el siguiente Consejo Superior.

Toda la información sobre el concurso será remitida por correo electrónico únicamente desde la casilla concursos@unahur.edu.ar.